



Ayuntamiento de Balanegra

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Presentada por D^a NATALIA MIRANOVA solicitud de Calificación Ambiental del proyecto de actividad de QUIOSCO-BAR CON CAFETERÍA en PASEO MARÍTIMO Nº: 41 DE BALANEGRA, actividad que se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

En cumplimiento de la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a publicar el correspondiente anuncio en el tablón electrónico oficial (habilitado en la web institucional www.balanegra.es) y en el de Anuncios del Ayuntamiento de Balanegra abriéndose un plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación en el tablón electrónico.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales sitas en Calle Vera, 1 de Balanegra para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Nuria Rodríguez Martín
Presidenta del Ayuntamiento de Balanegra

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Balanegra

C/ Vera, 1, Balanegra. 04713 Almería. Tfno. 950406041. Fax: 950606134

Nuria Rodríguez Martín (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha Firma: 24/03/2017
HASH: 30de51df99f261b57769d578446323



Cod. Validación: 3D2DWKZSJ99Z7H5GAZDT2YDH9 | Verificación: <http://balanegra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1